



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

**ACTA DE SESIÓN N°002-2020 DE LA 002° REUNION EXTRAORDINARIA DEL PLENO
DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX -CNC**

LUGAR: No aplica, la modalidad fue no presencial (Videoconferencia)

Fecha: 26/06/2020:

Hora: 15:00pm

Dirección: No aplica, la modalidad fue no presencial (Videoconferencia)

LISTA DE ASISTENCIA:

Miembros del Pleno del CNC		
Nombre	Cargo	Sector
Cármén Cruz Gamboa	Presidenta	Digesa
Alejandro Matsuno Remigio	Representante alterno	Relaciones Exteriores
Consuelo Orihuela Campos	Representante titular	Ministerio de Economía y Finanzas
Patricia Castro Espinoza	Representante alterna	Inacal
Claudia Solano Oré	Representante titular	Promperú
Angélica Yovera Aliaga	Representante alterna	Promperú
Elizabeth Iberico Robles	Representante alterna	Los Consumidores
Ernesto Dávila Taboada	Representante titular	Industria
Moises Mitsuo Chong Sakihara	Representante alterno	Industria
Sinforsosa Poma Henostroza	Representante titular	Academia
Otros		
Nombre	Cargo	Sector
Juan Carlos Huiza Trujillo	Secretario Técnico	Digesa
Invitados		
Roberto Casado Lopez	Punto De Contacto del Codex	Digesa
Jorge Ramirez Córdova	especialista	Sanipes
José León León	abogado	Digesa
Jenny Huaman Tupac	coordinadora titular de la Comisión Técnica de Métodos de Análisis y toma de muestras del Codex	Inacal
Jorge Torres Chocce	Coordinador titular de la comisión técnica de etiquetado alimentos	Inacal
Javier Aguilar Zapata	Coordinador titular de la Comisión técnica de contaminantes sobre alimentos	Senasa



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

PEDIDOS:

1. . No hubo pedidos

ACUERDOS:

En el marco general de los asuntos tratados en la presente sesión y de las deliberaciones respectivas, el Comité Nacional del Codex adoptó por unanimidad de los presentes los siguientes acuerdos:

1. **Acuerdo N° 001-SE02-2020:** Aprobar la respuesta a la "Solicitud de observaciones sobre el Anteproyecto de enfoque y criterios para la evaluación y el establecimiento de prioridades del trabajo del CCFL" que presentó el ing. Jorge Torres coordinador de la Comisión Técnica de Etiquetado de alimentos del Codex de INACAL
2. **Acuerdo N° 002-SE02-2020:** Aprobar la respuesta a la carta circular CL 2020/19 / OCS-CF 02/20 Solicitud de comentarios sobre el Anteproyecto de niveles máximos para cadmio en chocolates y productos derivados del cacao, en la que la posición es a favor de apoyar los niveles máximos propuestos de 0.6 – 0.7 mg/kg para chocolates que contienen o declaren entre $\geq 30\%$ y $< 50\%$ (del total de sólidos de cacao sobre la base de materia seca), dejando una observación respecto al nivel máximo (NM) propuesto de 2.0 – 3.0 mg/kg para la categoría de Cacao en polvo que contiene o declara un 100% del total de sólidos de cacao listo para el consumo, en el sentido de que el nivel propuesto estaría fuera del enfoque de la proporcionalidad y se recomienda a la presidencia del Grupo de trabajo electrónico (GTE) revisar los datos existentes cumpliendo con el mandato del enfoque de proporcionalidad establecido en el CCCF 13° y en la CAC 42° para esta última categoría.
3. **Acuerdo N° 003-SE02-2020:** Aprobar la respuesta a la carta circular: CL 2020/29 / OCS-MAS Solicitud de comentarios: revisión de CXS 234: paquete de lácteos y paquete de grasas y aceites.

La Presidenta convoca a la próxima sesión ordinaria del Pleno del Comité Nacional del Codex para el día 17 de julio del 2020, a las 09:00 horas de manera no presencial; propuesta que fue aprobada unanimidad de los presentes.

El Secretario Técnico realizará las acciones y/o actos necesarios para la implementación de los acuerdos mencionados.

Siendo las 12: 00 horas se da por concluida la presente Sesión.